

# MISIONEROS DE DIOS



*Decid siempre: Jesús confío en Vos: os amo Señor Jesús*

Peñablanca 8 diciembre 1986

INFORMATIVO DE LAS APARICIONES DE LA  
SANTISIMA VIRGEN EN EL MONTE CARMELO,  
PEÑABLANCA - CHILE

**Número 465**  
**Mayo 2025**

La revista Misioneros de Dios es una publicación Católica y Mariana, cuyo objeto es dar a conocer las Apariciones de la Santísima Virgen que a lo largo de la historia han ocurrido en numerosos lugares.

Particularmente es el órgano oficial de las Apariciones de la Dama Blanca de la Paz en el Monte Carmelo, Peñablanca, Chile.

La Santa Misa se celebra en el Santuario de la cumbre del cerro, todos los primeros sábados de mes, con autorización y sacerdotes exclusivamente nombrados por el señor Obispo de Valparaíso.

Los otros días hay rezo diario del Santo Rosario y celebración de las fiestas Marianas, así como confesiones por los sacerdotes visitantes, incluso de otros países.



### **ORACIÓN DE LA REVISTA MISIONEROS DE DIOS**

Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, Dama Blanca de la Paz, mira benignamente a nosotros tus hijos que humildemente suplicamos tu mediación ante Jesucristo Nuestro Señor para que nos permita dar a conocer la Gloria de Dios, Uno y Trino y aumenta nuestra fe y la de nuestros hermanos, a través de la revista Misioneros de Dios, para la que pedimos Tu especial Bendición.

Acompáñanos Madre querida para que como grupos Marianos demos a conocer tus mensajes de salvación expresados en tus Apariciones, como son: salvar almas que van por el camino de la perdición, aumentar cada vez el número de los que recurren al rezo del Santo Rosario y nuestra propia santificación.

Que nuestro Padre que está en los Cielos escuche por medio tuyo, Madre, las peticiones de gracias espirituales y materiales de los lectores de tu revista.

Haz que se cumpla siempre en todos nosotros la Santa Voluntad de Dios y acepte nuestra diaria consagración a los Inmaculados Corazones de Jesús y María.

Amén

## Oración

Oh Sangre y Agua  
que brotaste del Santísimo Corazón de Jesús  
como fuente de misericordia para nosotros  
en ti confío (187).



### Crónica de las Apariciones de Peñablanca

## Apariciones de Nuestra Señora en Peñablanca el 25 y 26 de enero de 1986

**Sábado 25 de enero de 1986**  
- Vigilia

Estamos en una vigilia y vamos subiendo el monte en compañía de Miguel Ángel. Nos siguen varios peregrinos rezando el Rosario, hasta llegar al Santuario. Una vez allí, nos disponemos, junto al vidente y algunos jóvenes, a entrar al Jar-

dín.

Nos encontramos cantando alabanzas a los pies del Sagrado Corazón, en espera de Nuestra Señora.

A la hora señalada, Miguel Ángel cae en éxtasis; se persigna y besa el suelo. Luego dice:

**MENSAJE NO SERÁ GRABADO.**

Algunos nos aprontamos a

escribir.

**SI NO SE OBEDECE Y SE ENMIENDAN, LOS GOBERNANTES, JEFES DE LA IGLESIA Y PERSONAS NO CONSAGRADAS. HABRÁ UNA GRAN GUERRA.**

**HABRÁ MUERTE Y CALAMIDADES, EN TODO EL MUNDO.**

**RUSIA Y ESPAÑA SERÁN**

### SUMARIO

NUESTRA PORTADA

### MISIONEROS DE DIOS



Jesús Divina Misericordia

Oración	3
Apariciones de Nuestra Señora en Peñablanca el 25 y 26 de enero de 1986	3
Santa María Faustina Kowalska del Santísimo Sacramento	6
Palabras de Jesús Misericordioso a Santa María Faustina	8
El «cielo» como plenitud de intimidad con Dios	10
El purgatorio: purificación necesaria para el encuentro con Dios	12
El infierno como rechazo definitivo de Dios	14
Chile: las confesiones religiosas rechazan la legalización del Templo de Satán	16
Santuario Monte Carmelo de Peñablanca - Chile	18
Mensajes de Nuestra Señora María Reina de la Paz	21
¿Cómo obtener una indulgencia plenaria en el actual Año Santo?	22
Bienaventurado el hombre que tiene una buena esposa	23
Corte Constitucional de Colombia exige ampliar la eutanasia a menores con discapacidad intelectual	24
El Verbo toma carne de María virgen	26
Una reflexión sorprendente del Cura de Ars	27
Ha muerto el Papa	28
Más de 200.000 almas participan en gran concentración por la vida y la familia en Arequipa, Perú	29
Nigeria: liberan al P. John Ubaechu posiblemente tras el pago de un rescate	30
Recordando testimonios de Peñablanca	31
Mensajes	32

## Crónica de las Apariciones de Peñablanca

EL AZOTE DEL MUNDO, PORQUE EN ESPAÑA YA SON MUCHAS LAS BLASFEMIAS QUE LLEGAN AL CIELO.

PORTUGAL SEGUIRÁ MANTENIENDO LA FE CRISTIANA; SERÁ PERSEGUIDA Y MUCHOS PUEBLOS Y PERSONAS ANIQUILADAS.

Ahora se produce un diálogo entre Nuestra Señora y el vidente, y ocurre lo siguiente: Miguel Ángel se encuentra de rodillas frente al olivo y yo, María Luisa Paredes, estoy a su lado. Estoy ahí, porque esta noche me toca cubrir lo acontecido para el programa radial, Peñablanca Visto con Fe, del cual soy colaboradora.

A petición mía, Miguel Ángel le dice:

Señora, la María Luisa le quiere hacer una pregunta.

Le dirijo mentalmente la pregunta a Nuestra Madre:

Señora, es sobre la revista que estábamos leyendo (Master Plan)<sup>1</sup> ¿Puedo ocuparla para hacer el programa de esta semana?

Para sorpresa mía, Miguel Ángel me mira directamente a la cara y me dice:

ES UN LOBO VESTIDO DE OVEJA, SÓLO MI HIJO JUZGARÁ.

VISITAD MÁS SEGUIDO AL SANTÍSIMO, JUNTO A MI HIJO MIGUEL ÁNGEL.

LAS COSAS QUE ESTÁS HACIENDO HASTA ESTE MOMENTO ESTÁN BIEN, PERO AÚN LAS PODRÍAS HACER MEJOR.

La respuesta, tan directa y precisa, me llegó al corazón, como atravesándolo por algo. Sentí una inmensa alegría, pero la total magnitud de lo sentido en mí, no puedo describirlo con palabras.

Luego de esto, a petición de Nuestra Señora, nos quedamos en vigilia y nos anunció que volverá a las 6 de la mañana.

Miguel Ángel sale del éxtasis y todos rezamos con fervor Bendita sea tu Pureza.

**Nota:** Hoy hay una luna preciosa, es una noche preciosa.

**Sábado 25 de enero de 1986 - 6:00 AM.**

Seguimos en vigilia y estamos cantando dentro del Santuario a los pies de la imagen del Sagrado Corazón.

Son las 6 de la mañana y Miguel Ángel cae en éxtasis al lado del arco de madera que está por delante del olivo. Luego, sale del Jardín y se dirige hacia la ermita de la Virgen de Fátima. Frente a la Virgen, se persigna con el crucifijo, gira y siempre mirando al cielo, recorre el Santuario. Luego, me da a besar el crucifijo<sup>2</sup> y también a diferentes personas.

Ahora, se dirige hacia el atrio de la capilla y allí, nuevamente da a besar el crucifijo a varios otros peregrinos.

Llama la atención que la cruz

siempre va dirigida directamente a los labios de la persona, sin titubeo alguno y sin que nadie tenga que guiar la mano del vidente para poderla besar; Miguel Ángel simultáneamente sigue mirando al cielo, sin mover los ojos.

Se dirige luego al lado norte del atrio y ahí sale del éxtasis, mientras todos rezamos hincados Bendita sea tu Pureza.

Luego ha dicho: A las 7 de la tarde. Son ya, las 6:20 AM.

**Sábado 25 de enero de 1986 - 7:00 PM.**

Cada vez que Nuestra Señora

*Propietario:*

Fundación Monte Carmelo

*Dirección y Redacción:*

Carmen Acuña Santa María - Correo electrónico: revistamisionerosdedios@gmail.com

*Representante Legal:*

Jorge Aravena Toledo

*Colaboradores:*

Adela Frías Larraín  
Renato Maldonado (fotografías)  
Néstor Morales López (fotografías)

*Donaciones:*

Banco: Banco de Crédito e Inversiones  
Titular: Fundación Monte Carmelo  
Cuenta: 10194002 - Oficina Central

*Transferencias electrónicas Bancarias:*

Titular: Fundación Monte Carmelo  
RUT: 71.209.800-7  
Banco: Banco de Crédito e Inversiones  
Cuenta: 10194002 - Oficina Central  
Confirmar transferencias a:  
contacto@fmontecarmelo.cl y a  
prodriguez@lasachiras.cl

*Transferencias electrónicas Bancarias desde el extranjero:*

Titular: Fundación Monte Carmelo  
Dirección Titular: Martín Alonso Pinzón N° 7136, Las Condes, Santiago, Chile  
Banco: Banco de Crédito e Inversiones  
Cuenta: 10194002 - Oficina Central, Santiago de Chile  
Swift Pagador: CREDCLRM  
Confirmar transferencias a:  
contacto@fmontecarmelo.cl y a  
prodriguez@lasachiras.cl

*Reparto informativo:*

- Santuario Monte Carmelo - Peñablanca

*Diagramación:* Sergio Arancibia Ch.

1 Al menos para mí, lo sucedido ha sido maravilloso. Sin pronunciar palabra alguna, pregunté aquello a La Santísima Virgen y el vidente, sin saber nada sobre el contexto de mi pregunta, me contestó. Doy testimonio de esta verdad, de esto que ha sucedido en mi presencia y por mi causa.

2 Esta es la primera vez que yo beso el crucifijo.

## Crónica de las Apariciones de Peñablanca

llega, el vidente se arrodilla y besa el suelo y eso es precisamente lo que ha hecho ahora.

Hay un gran silencio y aun así, es difícil captar lo que dice Miguel Ángel. Ahora se le escucha decir: Pueden sacar fotos al sol. (Me parece que debo recalcar, que cuando se nos dice que podemos mirar el sol, nuestros ojos no sienten la más mínima molestia y nunca nadie se ha lesionado la retina, lo que sí ha sucedido a aquellos que lo miran cuando no deben).

Miguel Ángel reza la oración a San Miguel Arcángel y después se persigna, para decir:

Mensaje para todos vosotros.

INVOCAD A LOS ÁNGELES DE LA GUARDA.

NUESTRO SEÑOR OS HA DADO PARA QUE OS PROTEJA.

NO TENGÁIS MIEDO.

ORAD, ORAD MUCHO POR ESPAÑA, PORTUGAL Y RUSIA.

PEDID A LOS ÁNGELES CUSTODIOS DE AQUELLOS PAÍSES Y DE TODO EL MUNDO.

El resto del mensaje no se pudo grabar bien, por lo que su contenido resulta inentendible. Previamente, Miguel Ángel se ha persignado.

Luego, escribe en el suelo lo siguiente:

JHS, TEO, MER.

También dijo Nuestra Señora, que Miguel Ángel no es profeta, sino mensajero.

Luego, siendo las 7:30 de la tarde, Miguel Ángel sale del éxtasis y anuncia una nueva vigilia para mañana.

Todos rezamos Bendita sea tu pureza.



*Miguel Ángel, en éxtasis, se desplaza entre los fieles con una vela encendida bajo la barbilla.*

**Nota:** Terminada la aparición, le pregunté a Miguel Ángel por el significado de aquellas siglas y me respondió lo siguiente: JHS, es Jesús, Hijo de Dios Salvador. TEO, un solo Dios, y MER, Mesías el Redentor.

### **Lunes 27 de enero de 1986 - 4:05 AM**

Desde las 10:00 PM del domingo 26 de enero, estamos en vigilia a pedido de Nuestra Señora. En estos momentos Miguel Ángel reza el Rosario meditado.

Súbitamente, se ha dirigido hacia el Jardín y una vez en él, besa el suelo, justo frente al olivo. A su lado derecho, está María Luisa Paredes y al otro lado, la doctora Carla Hieber.

Miguel Ángel ha pedido que le revisen su cabeza.

La doctora se acerca y ha procedido a contar los puntos sangrantes de su cuero cabelludo. Mientras esto acontece, Miguel Ángel tiene sus brazos cruzados sobre el pecho y jadea adolorido.

Está sufriendo los estigmas de la Corona de Espinas.

La doctora procede a tomar muestras de sangre en una plaqueta para llevarlas a analizar a un laboratorio. Luego introduce las plaquetas en un sobre. María Luisa Paredes, coloca un lacre en el sobre y la doctora lo sella con su anillo, que tiene acuñado su escudo familiar. Certifican así, la originalidad del contenido del sobre.

Mientras tanto, Miguel Ángel ha pedido un cirio encendido y lo sostiene casi rozando su barbilla. Luego, hace una reverencia y con voz angustiada dice:

¡PADRE MÍO, PADRE MÍO!  
¡ELOÍ, ELOÍ, LEMÁ SABAK-TANÍ!

El vidente se queja de dolor.

Luego, reza un Acto de Contrición.

Ahora levanta la vela encendida y la presenta a Nuestra Señora. Se persigna y reza pausadamente el Padre Nuestro.

Ahora el vidente le pide a la doctora Carla Hieber la medalla

que lleva puesta <sup>3</sup> y la presenta a Nuestra Señora, luego de lo cual y sin desviar la mirada del cielo, se la coloca en el lado izquierdo del pecho. Luego, le pide su anillo que tiene una piedra roja, lo presenta y es bendecido por Nuestra Madre y luego lo devuelve y lo coloca en su dedo.

Nuestra Señora pide que la doctora Carla Hieber dé su tes-

3 Miguel Ángel no sabía de la existencia de esa medalla y aún más, la doctora ingresó al Jardín cuando él ya estaba en éxtasis. Cuenta la doctora que esa medalla se la había impuesto su madre, cuando era niña.

timonio. Dice la doctora:

Hay puntos sangrantes en la cabeza, 14 más o menos, y siguen apareciendo más.

Comenta que ha tomado muestras de sangre, a la que califica de sangre fresca.

Miguel Ángel se persigna, sonríe y dice: Ha aparecido Nuestra Señora y me ha dicho:

**HE MOSTRADO ESTE MILAGRO, PARA QUE CREÁIS Y SIGÁIS REZANDO EL ROSARIO ... (ininteligible).**

**NO OFENDÁIS MÁS AL SEÑOR QUE DEMASIADO SE LE HA OFENDIDO.**

Luego, Miguel Ángel dice: Saquen fotos a la luna.

Enseguida reza el Ave María.

A continuación, dice algo más, junto con sonreír, pero lamentablemente pierdo frases.

Sale del éxtasis siendo las 4:45 AM, pero debemos continuar en vigilia hasta las 7 de la mañana, culminando con el rezo del Ángelus.

Nuestra Señora anuncia que vendrá el 2 de febrero.

Extraído del libro

“SI HACÉIS LO QUE OS DIGO HABRÁ PAZ, DE LO CONTRARIO...”  
de MARÍA LUISA PAREDES

## Santos

# Santa María Faustina Kowalska del Santísimo Sacramento

Nació como Helena Kowalska, en Glogowiec, condado de Leczyca, al noroeste de Lódz, en Polonia, el 25 de agosto de 1905. Era la tercera de 10 hijos de una familia pobre y religiosa.

Faustina sintió por primera vez un llamado a la vida religiosa cuando tenía solo siete años y asistió a la Exposición del Santísimo Sacramento. Después de terminar sus estudios, Faustina quería unirse de inmediato a un convento. Sin embargo, sus padres se negaron a dejarla.

En cambio, a los 16 años, Faustina se convirtió en ama de llaves para ayudar a sus padres y mantenerse.

En 1924, Faustina experimentó su primera visión de Jesús. Mientras bailaba con su hermana, Natalia, Faustina vio a Jesús sufriendo y luego fue a una catedral. Según Faustina, Jesús le dio instrucciones de irse a Varsovia de inmediato y unirse a un convento.

Faustina hizo las maletas de inmediato y partió a la mañana siguiente. Cuando llegó a Varsovia, ingresó a la Iglesia de Saint James en Varsovia, la primera iglesia que encontró, y asistió a misa.

Mientras estaba en Varsovia, Faustina se acercó a muchos conventos diferentes, pero fue rechazada cada vez. Fue juzgada por sus apariencias y a veces rechazada por la pobreza.

Finalmente, la madre superiora de la Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora de la Misericordia decidió acoger a Faustina con la condición de que pudiera pagar su propio hábito religioso. Trabajando como ama de llaves, Faustina comenzó a ahorrar dinero y a hacer depósitos en el convento.

El 30 de abril de 1926, a los 20 años, finalmente recibió su hábito y tomó el nombre religioso de la Hermana María Faustina del Santísimo Sacramento y en 1928, tomó sus primeros votos religiosos como monja.

Durante el año siguiente, Faustina viajó a conventos como cocinera. En mayo de 1930 llegó a Plock, Polonia. Poco después, ella comenzó a mostrar los primeros signos de su enfermedad y fue enviada a descansar. Varios meses después, Faustina regresó al convento.

El 22 de febrero de 1931, Jesús visitó a Faustina, quien se presentó como el “Rey de la

Divina Misericordia” con una prenda blanca con rayos rojos y pálidos que salían de su corazón. Se le pidió que se convirtiera en apóstol y secretaria de la misericordia de Dios, un modelo de cómo ser misericordioso con los demás y un instrumento para enfatizar el plan de misericordia de Dios para el mundo.

En su diario, Faustina escribe:

“Por la noche, cuando estaba en mi celda, me di cuenta del Señor Jesús vestido con una prenda blanca. Una mano se levantó en bendición, la otra estaba tocando la prenda en el pecho. Al abrir la prenda en el pecho, salieron dos rayos grandes, uno rojo y el otro pálido. En silencio miré fijamente al Señor; mi alma estaba abrumada por el miedo, pero también con gran alegría. Después de un momento, Jesús me dijo, ‘pinta una imagen de acuerdo con el patrón que ves, con la inscripción: Jesús, confío en ti’”.

Faustina también describe durante ese mismo mensaje, Jesús explicó que quería que la imagen de la Divina Misericordia fuera “solemnemente bendecida en el primer domingo después de Pascua; ese domingo será la Fiesta de la Misericordia”.

Faustina, sin saber cómo pintar, le pidió ayuda a su convento de Plock, pero fue denegada. No fue sino hasta tres años después, en 1934, que la primera pintura de la imagen fue creada por Eugene Kazimierowski.

En 1932, Faustina regresó a Varsovia. El 1 de mayo de 1933 hizo sus votos finales en Lagaiewniki y se convirtió en una hermana perpetua de Nuestra Señora de la Misericordia.

Después de hacer sus votos, Faustina fue transferida a Vilna, donde conoció al Padre Michael Sopocko, el confesor designado de las



*Sta. María Faustina Kowalska del Santísimo Sacramento*

monjas. Durante su primera confesión con Sopocko, Faustina le contó sobre sus conversaciones con Jesús y su plan para ella. El padre Sopocko insistió en que la evaluara un psiquiatra. Faustina pasó todas las pruebas requeridas y se determinó sana, lo que llevó a Sopocko a apoyar sus esfuerzos religiosos.

Sopocko la animó a comenzar a llevar un diario y a grabar todas sus conversaciones con Jesús. Faustina le contó a Sopocko sobre la imagen de la Divina Misericordia y fue Sopocko quien le presentó a Kazimierowski, el artista de la primera pintura de la Divina Misericordia.

Según el diario de Faustina, el Viernes Santo, 19 de abril de 1935, Jesús le dijo que quería que se honrara públicamente la imagen de la Divina Misericordia. El 26 de abril de 1935, el padre Sopocko pronunció el primer sermón sobre la Divina Misericordia.

En septiembre de 1935, Faustina escribió sobre su visión de la Coronilla de la Divina Misericordia, utilizada para obtener misericordia, confiar en la misericordia de Cristo y mostrar misericordia a los demás.

Durante el año siguiente, Faustina intentó establecer una nueva congregación para la Divina Misericordia, pero se le recordó que se había jurado perpetuamente a su orden actual y enviada de regreso a Varsovia. Ella informó que Jesús le dijo: “Hija Mía, haz lo que esté a tu alcance para difundir la devoción a Mi Divina Misericordia, compensaré lo que te falta”.

En 1936, Faustina cayó enferma nuevamente. Se mudó al sanatorio en Pradnik, Cracovia, y continuó pasando la mayor parte de su tiempo en oración.

En julio de 1937, se crearon las primeras tarjetas sagradas con la imagen de la Divina Mi-

## Santos

---

sericordia y Faustina proporcionó instrucciones para la Novena de la Divina Misericordia, que según ella fue un mensaje de Jesús. Durante el resto de 1937, la imagen de la Divina Misericordia continuó siendo promovida y creciendo en popularidad.

La salud de Faustina se deterioró significativamente a fines de 1937. Sus visiones se intensificaron y se decía que esperaba con ansias el final de su vida. El 5 de octubre de 1938, Faustina falleció.

Fue enterrada el 7 de octubre y actualmente descansa en la Basílica de la Divina Misericordia en Cracovia, Polonia.

Toda su vida, en imitación de la vida de Cristo, debía ser un sacrificio, una vida vivida por los demás. A pedido del Divino Señor, ella voluntariamente ofreció sus sufrimientos personales en unión con Él para expiar los pecados de los demás. En su vida diaria, se convertiría en una hacedora de misericordia, trayendo alegría y paz a los demás, y al escribir sobre la misericordia de Dios, alentaría a otros a confiar en Él y así preparar al mundo para su venida nuevamente.

Su especial dedicación a María Inmaculada y a los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación le dieron la fuerza para soportar todos sus sufrimientos como una ofrenda a Dios en nombre de la Iglesia y de las personas

con necesidades especiales, especialmente los grandes pecadores y los moribundos.

El mensaje de misericordia que recibió la hermana Faustina ahora se está extendiendo por todo el mundo; su diario, *Divina Misericordia mi Alma*, se ha convertido en el manual para la devoción a la Divina Misericordia.

En 1965, el arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyla, quien más tarde se convertiría en el Papa Juan Pablo II, abrió las primeras investigaciones sobre la vida y las virtudes de Faustina. Presentó una serie de documentos sobre su vida al Vaticano y solicitó que comenzara el proceso oficial de beatificación.

Uno de sus documentos señalaba el caso de Maureen Digan de Massachusetts. En marzo de 1981, Digan informó que fue curada de linfedema después de rezar en la tumba de Faustina. Ella explicó, mientras estaba allí, escuchó una voz que decía “pide mi ayuda y yo te ayudaré”, y su dolor se detuvo. Después de regresar a los Estados Unidos, cinco médicos diferentes informaron que fue sanada sin explicación médica. En 1992, el Vaticano declaró milagroso el caso de Digan.

Santa Faustina Kowalska fue beatificada el 18 de abril de 1993 y canonizada el 30 de abril de 2000, ambas por el Papa San Juan Pablo II. Su fiesta se celebra el 5 de octubre y es la santa patrona de la Misericordia.

---

## Santos

### Palabras de Jesús Misericordioso a Santa María Faustina

“Hija Mía, necesito sacrificios hechos por amor, porque sólo éstos tienen valor para Mí. Es grande la deuda del mundo contraída Conmigo, la pueden pagar las almas puras con sus sacrificios, practicando la misericordia espiritualmente.” (Diario #1316, p. 471)

“Si el alma no practica la misericordia de alguna manera no conseguirá Mi misericordia en el día del juicio. Oh, si las almas supieran acumular los tesoros eternos, no serían juz-

gadas, porque su misericordia anticiparía Mi juicio.” (Diario #1317, p. 472)

“Oh alma sumergida en las tinieblas, no te desesperes, todavía no todo está perdido, habla con tu Dios que es el Amor y la Misericordia misma. Alma, escucha la voz de tu padre Misericordioso.” (Diario #1486, p. 522)

“Has de saber hija mía, que mi corazón es la Misericordia misma. Desde este mar de Misericordia las Gracias se derraman sobre

el mundo entero. Ningún alma que se haya acercado a Mí ha partido sin haber sido consolada. Cada miseria se hunde en mi Misericordia y de este manantial brota toda Gracia salvadora y santificante...” (Diario # 1777, p. 626)

“Mi corazón se alegra de este título de misericordia. Proclama que la misericordia es el atributo más grande de Dios.

Todas las obras de Mis manos están coronadas por la misericordia.” (Diario #300 p.153)

“Ésta es la hora de la gran misericordia para el mundo entero. Te permitiré penetrar en mi tristeza mortal. En esta hora nada le será negado al alma que lo pida por los méritos de Mi Pasión.” (Diario #1320, p.472)

“A las tres, ruega por Mi misericordia, en especial para los pecadores y aunque sólo sea por un brevísimo momento, sumérgete en Mi Pasión, especialmente en Mi abandono en el momento de Mi agonía.” (Diario #1320, p.472)

“Aun si un alma estuviese en descomposición como un cadáver y humanamente sin ninguna posibilidad de resurrección y todo estuviera perdido, no sería así para Dios: un milagro de la Divina Misericordia resucitaría esta alma en toda su plenitud. ¡Infelices los que no aprovechan de este milagro de la Misericordia Divina! ¡Lo invocarán en vano, cuando sea demasiado tarde!” (Diario #1448, p.510)

“Los dos rayos significan la Sangre y el Agua. El rayo pálido simboliza el Agua que justifica a las almas. El rayo rojo simboliza la Sangre que es la vida de las almas. Ambos rayos brotaron de las entrañas más profundas de Mi misericordia cuando Mi Corazón agonizante fue abierto en la cruz por la lanza. Estos rayos protegen a las almas de la indignación de Mi Padre. Bienaventurado quien viva a la sombra de ellos, porque no le alcanzará la justa mano de Dios.” (Diario #299, p.153)

“La humanidad no conseguirá la paz hasta que no se dirija con confianza a Mi Misericordia. Oh, cuánto Me hiere la desconfianza del alma. Esta alma reconoce que soy santo y justo, y no cree que Yo soy la Misericordia,



no confía en Mi bondad. También los demonios admiran Mi justicia, pero no creen en Mi bondad.” (Diario #300, p.153)

“¡Cuánto deseo la salvación de las almas! Mi querida secretaria, escribe que deseo volcar mi Vida Divina en las almas humanas y santificarlas, con tal de que quieran recibir mi Gracia. Los más grandes pecadores podrían alcanzar una gran santidad si solamente tuvieran confianza en mi Misericordia. Mis entrañas están colmadas de Misericordia, que es derramada sobre todo lo que he creado. Mi delicia consiste en el obrar en las almas de los hombres, llenarlas con mi Misericordia y justificarlas. Mi Reino en la tierra es mi Vida en las almas de los hombres.” (Diario #1784, p. 628)

“Reza incesantemente este Rosario que te he enseñado. Todo aquel que lo rece se hará acreedor a la Misericordia a la hora de la muerte... Los Sacerdotes lo recomendarán a los pecadores como última tabla de salvación. Hasta el pecador más empedernido, si lo reza una vez tan solo, recibirá la Gracia de mi Misericordia infinita. Deseo que todo el mundo conozca mi Misericordia. Quiero conceder gracias inauditas a aquellos que confíen en mi Misericordia”. (Diario #687, p. 290)

“A las almas que recen esta coronilla, Mi Misericordia las envolverá en vida y especialmente en la hora de la muerte.” (Diario #754, p. 310)

“A través de ella obtendrás todo, si lo que pides está de acuerdo con Mi voluntad.” (Diario #1731, p. 608)

“Oh que enorme caudal de Gracias derramaré sobre las almas que recen esta coronilla: las entrañas de mi Misericordia se enternecen

por aquellos que rezan la coronilla. Anota estas palabras, hija mía, habla al mundo de mi Misericordia. Que toda la humanidad conozca mi insondable Misericordia. Es la señal de los últimos tiempos, después de ella vendrá el día de la justicia. Cuando todavía queda tiempo, recurran al manantial de mi Misericordia; que aprovechen de la Sangre y el Agua que brotó para ellos.” (Diario # 848, p.338)

“Mi Misericordia es más grande que tus miserias y de aquellas del mundo entero. ¿Quién ha medido mi bondad? Por ti he bajado del cielo a la tierra, por ti me he dejado poner en la Cruz, por ti he permitido que fuera abierto con una lanza mi Sagrado Corazón y he abierto para ti una fuente de Misericordia. Ven y toma de las Gracias de esta fuente con el recipiente de la confianza. No rechazaré jamás un corazón que se humilla, tu miseria será hundida en el abismo de mi Misericordia.” (Diario #1485, p. 521)

“...aquellos que proclamaran mi gran Misericordia, Yo mismo los defenderé en la hora de la muerte, como mi Gloria aunque los pecados de las almas fuesen negros como la noche, cuando un pecador se dirige a mi Misericordia, me rinde la gloria más grande y es un honor para mi pasión. Cuando un alma exalta mi Bondad, entonces Satanás tiembla y huye a lo más profundo del infierno.” (Diario #378, p. 186)

“Mi Corazón está colmado de gran Misericordia por las almas y sobre todo por los pobres

pecadores. Oh si pudieran comprender que Yo soy para ellos el mejor de los padres; que para ellos ha brotado de mi Corazón Sangre y Agua, como de un manantial desbordante de Misericordia; que para ellos vivo en el Tabernáculo y como Rey de Misericordia deseo colmar a las almas de Gracias, pero no quieren aceptarlas. Ve tú por lo menos lo más seguido posible a tomar las Gracias, que ellos no quieren aceptar y con esto consolarás mi Corazón...” (Diario #367, p. 178)

“De todas mis llagas, como de arroyos, fluye la Misericordia para las almas, pero la Llaga de Mi Corazón es la fuente de la Misericordia sin límites; de esta fuente brotan todas las Gracias para las almas. Las llamas de mi compasión me consumen, deseo derramarlas sobre las almas de los hombres.” (Diario #1190, p.431)

“Deseo unirme a las almas humanas. Mi gran deleite es unirme con las almas. Has de saber, hija Mía, que cuando llego a un corazón humano en la Santa Comunión, tengo las manos llenas de toda clase de gracias y deseo dárselas al alma, pero las almas ni siquiera Me prestan atención, Me dejan solo y se ocupan de otras cosas. Oh, qué triste es para Mí que las almas no reconozcan al Amor. Me tratan como una cosa muerta.” (Diario #1385, p. 492)

“Oh, si los pecadores conocieran Mi misericordia no perecería un número tan grande de ellos. Diles a las almas pecadoras que no tengan miedo de acercarse a Mí, habla de Mi gran misericordia.” (Diario #1396, p. 496).

---

## Catequesis

# El «cielo» como plenitud de intimidad con Dios

1. Cuando haya pasado la figura de este mundo, los que hayan acogido a Dios en su vida y se hayan abierto sinceramente a su amor, por lo menos en el momento de la muerte, podrán gozar de la plenitud de comunión con Dios, que constituye la meta de la existencia humana.

Como enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, “esta vida perfecta con la Santísima Trinidad, esta comunión de vida y de amor con ella, con la Virgen María, los ángeles y todos los bienaventurados se llama ‘el cielo’. El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el

estado supremo y definitivo de dicha” (n. 1024).

Hoy queremos tratar de comprender el sentido bíblico del «cielo», para poder entender mejor la realidad a la que remite esa expresión.

2. En el lenguaje bíblico el «cielo», cuando va unido a la «tierra», indica una parte del universo. A propósito de la creación, la Escritura dice: «En un principio creo Dios el cielo y la tierra» (Gn 1, 1).

En sentido metafórico, el cielo se entiende como morada de Dios, que en eso se distingue de los hombres (cf. Sal, 104, 2 s; 115, 16; Is 66, 1). Dios, desde lo alto del cielo, ve y juzga (cf. Sal 113, 4-9) y baja cuando se le invoca (cf. Sal 18, 7. 10; 144, 5). Sin embargo, la metáfora bíblica da a entender que Dios ni se identifica con el cielo ni puede ser encerrado en el cielo (cf. 1R 8, 27); y eso es verdad, a pesar de que en algunos pasajes del primer libro de los Macabeos «el cielo» es simplemente un nombre de Dios (cf. 1M 3, 18. 19. 50. 60; 4, 24. 55).

A la representación del cielo como morada trascendente del Dios vivo, se añade la de lugar al que también los creyentes pueden, por gracia, subir, como muestran en el Antiguo Testamento las historias de Enoc (cf. Gn 5, 24) y Elías (cf. 2R 2, 11). Así, el cielo resulta figura de la vida en Dios. En este sentido, Jesús habla de «recompensa en los cielos» (Mt 5, 12) y exhorta a «amontonar tesoros en el cielo» (Mt 6, 20; cf. 19, 21).

3. El Nuevo Testamento profundiza la idea del cielo también en relación con el misterio de Cristo. Para indicar que el sacrificio del Redentor asume valor perfecto y definitivo, la carta a los Hebreos afirma que Jesús «penetró los cielos» (Hb 4, 14) y «no penetró en un santuario hecho por mano de hombre, en una reproducción del verdadero, sino en el mismo cielo» (Hb 9, 24). Luego, los creyentes, en cuanto amados de modo especial por el Padre, son resucitados con Cristo y hechos ciudadanos del cielo.



Vale la pena escuchar lo que a este respecto nos dice el apóstol Pablo en un texto de gran intensidad: «Dios, rico en misericordia, por el grande amor con que nos amó, estando muertos a causa de nuestros pecados, nos vivificó juntamente con Cristo –por gracia habéis sido salvados–, y con él nos resucitó y nos hizo sentar en los cielos en Cristo Jesús, a fin de mostrar en los siglos venideros la sobreabundante riqueza de su gracia, por su bondad para con nosotros en Cristo Jesús» (Ef 2, 4-7). Las criaturas experimentan la paternidad de Dios, rico en misericordia, a través del amor del Hijo de Dios, crucificado y resucitado, el cual, como Señor, está sentado en los cielos a la derecha del Padre.

4. Así pues, la participación en la completa intimidad con el Padre, después del recorrido de nuestra vida terrena, pasa por la inserción en el misterio pascual de Cristo. San Pablo subraya con una imagen espacial muy intensa este caminar nuestro hacia Cristo en los cielos al final de los tiempos: «Después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos arrebatados en nubes, junto con ellos (los muertos resucitados), al encuentro del Señor en los aires. Y así estaremos siempre con el Señor. Consolados, pues, mutuamente con estas palabras» (1Ts 4, 17-18).

En el marco de la Revelación sabemos que el «cielo» o la «bienaventuranza» en la que nos encontraremos no es una abstracción, ni tampoco un lugar físico entre las nubes, sino una relación viva y personal con la Santísima Trinidad. Es el encuentro con el Padre, que se realiza en Cristo resucitado gracias a la

comuni3n del Esp3ritu Santo. Es preciso mantener siempre cierta sobriedad al describir estas realidades 3ltimas, ya que su representaci3n resulta siempre inadecuada. Hoy el lenguaje personalista logra reflejar de una forma menos impropia la situaci3n de felicidad y paz en que nos situar3 la comuni3n definitiva con Dios.

El Catecismo de la Iglesia Cat3lica sintetiza la ense1anza eclesial sobre esta verdad afirmando que, «por su muerte y su resurrecci3n, Jesucristo nos ha abierto» el cielo. La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesi3n de los frutos de la redenci3n realizada por Cristo, que asocia a su glorificaci3n celestial a quienes han cre3do en 3l y han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comuni3n bienaventurada de todos los que est3n perfectamente incorporados a 3l» (n. 1026).

5. Con todo, esta situaci3n final se puede anticipar de alguna manera hoy, tanto en la

vida sacramental, cuyo centro es la Eucarist3a, como en el don de s3 mismo mediante la caridad fraterna. Si sabemos gozar ordenadamente de los bienes que el Se1or nos regala cada d3a, experimentaremos ya la alegr3a y la paz de que un d3a gozaremos plenamente. Sabemos que en esta fase terrena todo tiene l3mite; sin embargo, el pensamiento de las realidades 3ltimas nos ayuda a vivir bien las realidades pen3ltimas. Somos conscientes de que mientras caminamos en este mundo estamos llamados a buscar «las cosas de arriba, donde est3 Cristo sentado a la diestra de Dios» (Col 3, 1), para estar con 3l en el cumplimiento escatol3gico, cuando en el Esp3ritu 3l reconcilie totalmente con el Padre «lo que hay en la tierra y en los cielos» (Col 1, 20).

*Catequesis del  
Papa JUAN PABLO II sobre el Cielo.  
Mi3rcoles 21 de julio de 1999.*

---

## Catequesis

### **El purgatorio: purificaci3n necesaria para el encuentro con Dios**

1. Como hemos visto en las dos catequesis anteriores, a partir de la opci3n definitiva por Dios o contra Dios, el hombre se encuentra ante una alternativa: o vive con el Se1or en la bienaventuranza eterna, o permanece alejado de su presencia.

Para cuantos se encuentran en la condici3n de apertura a Dios, pero de un modo imperfecto, el camino hacia la bienaventuranza plena requiere una purificaci3n, que la fe de la Iglesia ilustra mediante la doctrina del «purgatorio» (cf. Catecismo de la Iglesia cat3lica, nn. 1030-1032).

2. En la sagrada Escritura se pueden captar algunos elementos que ayudan a comprender el sentido de esta doctrina, aunque no est3 enunciada de modo expl3cito. Expresan la convicci3n de que no se puede acceder a Dios sin pasar a trav3s de alg3n tipo de purificaci3n.

Seg3n la legislaci3n religiosa del Antiguo

Testamento, lo que est3 destinado a Dios debe ser perfecto. En consecuencia, tambi3n la integridad f3sica es particularmente exigida para las realidades que entran en contacto con Dios en el plano sacrificial, como, por ejemplo, los animales para inmolar (cf. Lv 22, 22), o en el institucional, como en el caso de los sacerdotes, ministros del culto (cf. Lv 21, 17-23). A esta integridad f3sica debe corresponder una entrega total, tanto de las personas como de la colectividad (cf. 1R 8, 61), al Dios de la alianza de acuerdo con las grandes ense1anzas del Deuteronomio (cf. Dt 6, 5). Se trata de amar a Dios con todo el ser, con pureza de coraz3n y con el testimonio de las obras (cf. Dt 10, 12 s).

La exigencia de integridad se impone evidentemente despu3s de la muerte, para entrar en la comuni3n perfecta y definitiva con Dios. Quien no tiene esta integridad debe pasar por

la purificación. Un texto de san Pablo lo sugiere.

El Apóstol habla del valor de la obra de cada uno, que se revelará el día del juicio, y dice: «Aquel, cuya obra, construida sobre el cimiento (Cristo), resista, recibirá la recompensa. Mas aquel, cuya obra quede abrasada, sufrirá el daño. Él, no obstante, quedará a salvo, pero como quien pasa a través del fuego» (1Co 3, 14-15).

3. Para alcanzar un estado de integridad perfecta es necesaria, a veces, la intercesión o la mediación de una persona. Por ejemplo, Moisés obtiene el perdón del pueblo con una súplica, en la que evoca la obra salvífica realizada por Dios en el pasado e invoca su fidelidad al juramento hecho a los padres (cf. Ex 32, 30 y vv. 11-13). La figura del Siervo del Señor, delineada por el libro de Isaías, se caracteriza también por su función de interceder y expiar en favor de muchos; al término de sus sufrimientos, él «verá la luz» y «justificará a muchos», cargando con sus culpas (cf. Is 52, 13-53, 12, especialmente, 53, 11).

El Salmo 51 puede considerarse, desde la visión del Antiguo Testamento, una síntesis del proceso de reintegración: el pecador confiesa y reconoce la propia culpa (v. 6), y pide insistentemente ser purificado o «lavado» (vv. 4, 9, 12 y 16), para poder proclamar la alabanza divina (v. 17).

4. El Nuevo Testamento presenta a Cristo como el intercesor, que desempeña las funciones del sumo sacerdote el día de la expiación (cf. Hb 5, 7; 7, 25). Pero en él el sacerdocio presenta una configuración nueva y definitiva. Él entra una sola vez en el santuario celestial para interceder ante Dios en favor nuestro (cf. Hb 9, 23-26, especialmente el v. 24). Es Sacerdote y, al mismo tiempo, «víctima de propiciación» por los pecados de todo el mundo (cf. 1 Jn 2, 2).

Jesús, como el gran intercesor que expía por nosotros, se revelará plenamente al final de



nuestra vida, cuando se manifieste con el ofrecimiento de misericordia, pero también con el juicio inevitable para quien rechaza el amor y el perdón del Padre.

El ofrecimiento de misericordia no excluye el deber de presentarnos puros o íntegros ante Dios, ricos de esa caridad que Pablo llama «vínculo de la perfección» (Col 3, 14).

5. Durante nuestra vida terrena, siguiendo la exhortación evangélica a ser perfectos como el Padre celestial (cf. Mt 5, 48),

estamos llamados a crecer en el amor, para hallarnos firmes e irreprochables en presencia de Dios Padre, en el momento de «la venida de nuestro Señor Jesucristo, con todos sus santos» (1Ts 3, 12 s). Por otra parte, estamos invitados a «purificamos de toda mancha de la carne y del espíritu» (2Co 7, 1; cf. 1 Jn 3, 3), porque el encuentro con Dios requiere una pureza absoluta.

Hay que eliminar todo vestigio de apego al mal y corregir toda imperfección del alma. La purificación debe ser completa, y precisamente esto es lo que enseña la doctrina de la Iglesia sobre el purgatorio. Este término no indica un lugar, sino una condición de vida. Quienes después de la muerte viven en un estado de purificación ya están en el amor de Cristo, que los libera de los residuos de la imperfección (cf. concilio ecuménico de Florencia, *Decretum pro Graecis*: Denzinger-Schönmetzer, 1304; concilio ecuménico de Trento, *Decretum de justificatione* y *Decretum de purgatorio*: ib., 1580 y 1820).

Hay que precisar que el estado de purificación no es una prolongación de la situación terrena, como si después de la muerte se diera una ulterior posibilidad de cambiar el propio destino. La enseñanza de la Iglesia a este propósito es inequívoca, y ha sido reafirmada por el concilio Vaticano II, que enseña: «Como no sabemos ni el día ni la hora, es necesario,

según el consejo del Señor, estar continuamente en vela. Así, terminada la única carrera que es nuestra vida en tierra (cf. Hb 9, 27), mereceremos entrar con él en la boda y ser contados entre los santos y no nos mandarán ir, como siervos malos y perezosos al fuego eterno, a las tinieblas exteriores, donde “habrá llanto y rechinar de dientes” (Mt 22, 13 y 25, 30)» (Lumen gentium, 48).

6. Hay que proponer hoy de nuevo un último aspecto importante, que la tradición de la Iglesia siempre ha puesto de relieve: la dimensión comunitaria. En efecto, quienes se encuentran en la condición de purificación están unidos tanto a los bienaventurados, que ya gozan plenamente de la vida eterna, como a nosotros,

que caminamos en este mundo hacia la casa del Padre (cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1032).

Así como en la vida terrena los creyentes están unidos entre sí en el único Cuerpo místico, así también después de la muerte los que viven en estado de purificación experimentan la misma solidaridad eclesial que actúa en la oración, en los sufragios y en la caridad de los demás hermanos en la fe. La purificación se realiza en el vínculo esencial que se crea entre quienes viven la vida del tiempo presente y quienes ya gozan de la bienaventuranza eterna.

JUAN PABLO II

*Audiencia General*

*Miércoles 4 de agosto de 1999*

---

# El infierno como rechazo definitivo de Dios

1. Dios es Padre infinitamente bueno y misericordioso. Pero, por desgracia, el hombre, llamado a responderle en la libertad, puede elegir rechazar definitivamente su amor y su perdón, renunciando así para siempre a la comunión gozosa con él. Precisamente esta trágica situación es lo que señala la doctrina cristiana cuando habla de condenación o infierno. No se trata de un castigo de Dios infligido desde el exterior, sino del desarrollo de premisas ya puestas por el hombre en esta vida. La misma dimensión de infelicidad que conlleva esta oscura condición puede intuirse, en cierto modo, a la luz de algunas experiencias nuestras terribles, que convierten la vida, como se suele decir, en «un infierno».

Con todo, en sentido teológico, el infierno es algo muy diferente: es la última consecuencia del pecado mismo, que se vuelve contra quien lo ha cometido. Es la situación en que se sitúa definitivamente quien rechaza la misericordia del Padre incluso en el último instante de su



vida.

2. Para describir esta realidad, la sagrada Escritura utiliza un lenguaje simbólico, que se precisará progresivamente. En el Antiguo Testamento, la condición de los muertos no estaba aún plenamente iluminada por la Revelación. En efecto, por lo general, se pensaba que los muertos se reunían en el sheol, un lugar de tinieblas (cf. Ez 28, 8; 31, 14; Jb 10, 21 ss; 38, 17; Sal 30, 10; 88, 7. 13), una fosa de la que no se puede salir (cf. Jb 7, 9), un lugar en el que no es posible dar gloria a Dios (cf. Is 38, 18; Sal 6, 6).

El Nuevo Testamento proyecta nueva luz

sobre la condición de los muertos, sobre todo anunciando que Cristo, con su resurrección, ha vencido la muerte y ha extendido su poder liberador también en el reino de los muertos.

Sin embargo, la redención sigue siendo un ofrecimiento de salvación que corresponde al hombre acoger con libertad. Por eso, cada uno será juzgado «de acuerdo con sus obras» (Ap 20, 13). Recurriendo a imágenes, el Nuevo Testamento presenta el lugar destinado a los obradores de iniquidad como un horno ardiente, donde «será el llanto y el rechinar de dientes» (Mt 13, 42; cf. 25, 30. 41) o como la gehenna de «fuego que no se apaga» (Mc 9, 43). Todo ello es expresado, con forma de narración, en la parábola del rico epulón, en la que se precisa que el infierno es el lugar de pena definitiva, sin posibilidad de retorno o de mitigación del dolor (cf. Le 16, 19-31).

También el Apocalipsis representa plásticamente en un «lago de fuego» a los que no se hallan inscritos en el Libro de la vida, yendo así al encuentro de una «segunda muerte» (Ap 20, 13 ss). Por consiguiente, quienes se obstinan en no abrirse al Evangelio, se predisponen a «una ruina eterna, alejados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder» (2 Ts 1,9).

3. Las imágenes con las que la sagrada Escritura nos presenta el infierno deben interpretarse correctamente. Expresan la completa frustración y vaciedad de una vida sin Dios. El infierno, más que un lugar, indica la situación en que llega a encontrarse quien libre y definitivamente se aleja de Dios, manantial de vida y alegría. Así resume los datos de, la fe sobre este tema el Catecismo de la Iglesia católica: «Morir en pecado mortal sin estar arrepentidos ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra infierno» (n. 1033).

Por eso, la «condenación» no se ha de atribuir a la iniciativa de Dios, dado que en su amor misericordioso él no puede querer sino la salvación de los seres que ha creado. En realidad, es la criatura la que se cierra a su amor. La «condenación» consiste precisamente en que

el hombre se aleja definitivamente de Dios, por elección libre y confirmada con la muerte, que sella para siempre esa opción. La sentencia de Dios ratifica ese estado.

4. La fe cristiana enseña que, en el riesgo del «sí» y del «no» que caracteriza la libertad de las criaturas, alguien ha dicho ya «no». Se trata de las criaturas espirituales que se rebelaron contra el amor de Dios y a las que se llama demonios (cf. concilio IV de Letrán: DS 800-801). Para nosotros, los seres humanos, esa historia resuena como una advertencia: nos exhorta continuamente a evitar la tragedia en la que desemboca el pecado y a vivir nuestra vida según el modelo de Jesús, que siempre dijo «sí» a Dios.

La condenación sigue siendo una posibilidad real, pero no nos es dado conocer, sin especial revelación divina, si los seres humanos, y cuáles, han quedado implicados efectivamente en ella. El pensamiento del infierno –y mucho menos la utilización impropia de las imágenes bíblicas– no debe crear psicosis o angustia; pero representa una exhortación necesaria y saludable a la libertad, dentro del anuncio de que Jesús resucitado ha vencido a Satanás, dándonos el Espíritu de Dios, que nos hace invocar «Abbá, Padre» (Rm 8, 15; Ga 4, 6).

Esta perspectiva, llena de esperanza, prevalece en el anuncio cristiano. Se refleja eficazmente en la tradición litúrgica de la Iglesia, como lo atestiguan, por ejemplo, las palabras del Canon Romano: «Acepta, Señor, en tu bondad, esta ofrenda de tus siervos y de toda tu familia santa (...), líbranos de la condenación eterna y cuéntanos entre tus elegidos».

Papa JUAN PABLO II  
*Catequesis sobre el Infierno*



Visite nuestro sitio oficial en:  
<http://www.virgenmariachile.cl>

## Chile: las confesiones religiosas rechazan la legalización del Templo de Satán

Las principales confesiones religiosas de Chile acaban de hacer público que estiman impropio que una organización satanista pueda obtener el reconocimiento legal del Estado chileno.

Se trata de la entidad denominada “Templo de Satán: Satanistas y Luciferinos de Chile”, que el pasado 30 de julio presentó ante el Ministerio de Justicia su acta constitutiva, con el objetivo de ser reconocida legalmente como asociación religiosa.

En el siguiente texto –firmado por diversas autoridades de las comunidades católica, ortodoxa, anglicana, evangélicas, pentecostales, judía e islámica, entre otras– se sostiene que la existencia legal como confesión religiosa de una organización que fomente el satanismo, atentaría contra el inciso primero del artículo 19 N.6 de la Constitución Política, que garantiza “la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público”.

### Declaración pública

Las confesiones religiosas estiman impropio la posibilidad que una organización satanista pueda obtener el reconocimiento como entidad o confesión religiosa por parte del Estado de Chile.

1. Las confesiones religiosas que suscriben esta declaración quieren expresar a la opinión pública y las autoridades competentes, algunas consideraciones acerca de la petición que una organización de ámbito satánico ha elevado al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de ser reconocida como entidad religiosa, de conformidad a la ley N. 19.638 que establece “normas sobre la constitución



jurídica de las iglesias y confesiones religiosas”. El espíritu y las normas de la ley se refieren en forma constante y permanente a las confesiones religiosas y no a otro tipo de organizaciones que puedan existir. Por esta razón, señala expresamente que “para los efectos de esta ley, se entiende por iglesias, confesiones o instituciones religiosas a las entidades integradas por personas naturales que profesen una determinada fe”. (art 4)

2. El satanismo, bajo diversas versiones, es un fenómeno que no puede ser considerado como “iglesias, confesiones o instituciones religiosas”. Una confesión religiosa expresa siempre la búsqueda en las personas y la sociedad de su ligamen con la divinidad, en la cual se expresan los valores éticos y morales más esenciales a los que aspira nuestra naturaleza humana. La fe religiosa es un elemento inherente a nuestra realidad antropológica y ella siempre tiende a la búsqueda del bien y la virtud, sea personal o colectivamente.

3. En la cultura de la que formamos parte, el bien, la bondad, la virtud, están en íntima relación con la bondad de Dios, que es el Sumo Bien. El satanismo vincula a la persona y la sociedad con los bienes contrarios y específicamente, con el mal, la discordia y la división. Del estudio

del establecimiento de la ley N. 19.638 queda en evidencia que, ya en ese tiempo, el legislador consideró dejar fuera de todo reconocimiento las organizaciones de tipo satánicas.

4. Las creencias y la fe religiosa de cada una de nuestras “iglesias, confesiones o instituciones religiosas” se expresan en los escritos fundacionales, en las costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación, en los actos religiosos y de culto, en la enseñanza y en el derecho a su propia organización interna, mediante normas, que forman parte de su propia institucionalidad. Todo ese legado de formas y maneras de expresar el reconocimiento de Dios es parte esencial de la misión de nuestras confesiones religiosas y constituye lo que la ley denomina “una determinada fe”.

5. Por el contrario, el reconocimiento de Satanás, Lucifer u otros nombres, tiene, por su propia naturaleza, y más allá de lo que declaren sus simpatizantes, una relación directa con seres personales cuyo único objetivo es separar a los hombres y mujeres de la relación con Dios y por tanto de los bienes morales que de ella se siguen, estableciendo la discordia y la división como principios operativos. La historia del satanismo es bien conocida, y ella siempre ha estado marcada por elementos disruptivos de los valores esenciales de la convivencia humana y muchas veces ha sido causa de tragedias para los seres humanos.

6. La afirmación del respeto a los derechos esenciales y el derecho a vivir o practicar una religión –según declaraciones que se han conocido por los medios de comunicación– no es suficiente seguridad para avalar la legitimidad social de una organización satánica, porque las cosas son lo que son y están siempre ligadas a sus elementos esenciales. El satanismo y sus diversas expresiones implican, necesariamente, el culto al mal y el intento de sustituir

a la Divinidad. Más allá de las declaraciones y propósitos que puedan expresar sus adherentes, hay un hecho objetivo que contradice los valores fundamentales en los que se funda la convivencia social y democrática entre los hombres, como el bien común, la caridad social, el amor mutuo, la unidad entre todos los seres humanos, el servicio, la gratuidad, etc., que forman parte del fundamento de nuestra manera de vivir como comunidad organizada. La realidad histórica muestra que el principio adversativo, la discordia y el individualismo son de la esencia del satanismo.

7. Estimamos que la autoridad civil no tiene competencia para dar existencia legal a una organización de ámbito satánico, considerándola como una confesión religiosa, en los términos de la ley N.19.638, ya citada. Ello no obsta a otras formas de organización que permite la legislación chilena, siempre que sus fines no contradigan el orden público, la moral y las buenas costumbres. Las confesiones religiosas que concurrimos a esta declaración creemos firmemente que una asociación satánica con existencia legal como confesión religiosa atenta contra el inciso primero del artículo 19 N. 6 de la Constitución Política que garantiza “la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público”.

8. En virtud de lo anterior, las confesiones religiosas que suscriben, con pleno respeto a las competencias de la autoridad civil, solicitan que sea denegada la petición que ha hecho la organización Templo de Satán o de otras que fomenten el satanismo, y se reservan todas las acciones establecidas por el ordenamiento jurídico, en orden a hacer presente y oponerse a la solicitud de inscripción realizada por dicha organización.

### **Donaciones vía Transferencia Bancaria de fondos**

Banco: Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Central, Santiago – Chile  
Cuenta Corriente N° 101 94 002 Titular: Fundación Montecarmelo  
Rut: 71.209.800-7

Confirmar transferencias a correo electrónico:  
prodriguez@lasachiras.cl, y/o contacto@fmontecarmelo.cl

## Santuario Monte Carmelo de Peñablanca - Chile

Mostramos algunos testimonios gráficos de lo acontecido este 5 de abril de 2025, primer

sábado del mes, en la Santa Misa efectuada en el Santuario del Monte Carmelo de Peñablanca,









Noticias desde Medjugorje

## Mensajes de Nuestra Señora María Reina de la Paz

Mensaje del 25 de marzo de 2025  
Aparición a Marija



*“¡Queridos hijos! En este tiempo de gracia en el que están llamados a la conversión, los animo, hijitos, a ofrecerme sus oraciones, sufrimientos y lágrimas por la conversión de los corazones que están*



*lejos del Corazón de mi Hijo Jesús. Oren conmigo, hijitos, porque sin Dios no tienen futuro ni vida eterna. Los amo, pero sin ustedes no*

*los puedo ayudar. Por eso, díganle sí a Dios. Gracias por haber respondido a mi llamado. Gracias por haber respondido a mi llamado”.*

### Indulgencias

## ¿Cómo obtener una indulgencia plenaria en el actual Año Santo?

Daniel Iglesias Grèzes

El propósito del presente artículo es muy modesto: trataré simplemente de explicar cómo obtener una indulgencia plenaria (aplicable a uno mismo o a un difunto) en el Año Santo de 2025.

Para conocer la doctrina católica sobre las indulgencias conviene leer el siguiente documento: Papa San Pablo VI, Constitución apostólica *Indulgentiarum doctrina* sobre la revisión de las indulgencias, 01/01/1967, [https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost\\_constitutions/documents/hf\\_p-vi\\_apc\\_01011967\\_indulgentiarum-doctrina.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_constitutions/documents/hf_p-vi_apc_01011967_indulgentiarum-doctrina.html) (citado en adelante como ID).

Ante todo, veamos cuáles son las condiciones generales para ganar una indulgencia plenaria:

“Para ganar la indulgencia plenaria se requiere la ejecución de la obra enriquecida con la indulgencia y el cumplimiento de las tres condiciones siguientes: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice. Se requiere, además, que se excluya todo afecto al pecado, incluso venial.” (ID, norma 7).

Vale decir que se requieren dos tipos de condiciones: exteriores e interiores. Las condiciones interiores son las requeridas para toda buena confesión (arrepentimiento y propósito de enmienda) y la exclusión de todo afecto al pecado, mortal y venial. Esta última condición incluye implícitamente la voluntad de buscar la conversión por amor a Dios. Las condiciones exteriores son cuatro: la ejecución de la obra enriquecida con la indulgencia y tres condiciones generales: la confesión sacramental, la



comunión eucarística y la oración por las intenciones del Papa.

Centrémonos primero en las tres condiciones exteriores generales.

“Las tres condiciones pueden cumplirse algunos días antes o después de la ejecución de la obra prescrita; sin embargo, es conveniente que la comunión y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice se realicen el mismo día en que se haga la obra” (ID, Norma 8).

“La condición de orar por las intenciones del Sumo Pontífice se cumple plenamente recitando un Padrenuestro y un Ave María por sus intenciones; aunque cada fiel puede rezar otra oración, según su devoción y piedad por el Romano Pontífice” (ID, Norma 10).

En cuanto a la ejecución de la obra enriquecida con la indulgencia, en nuestro caso conviene consultar el siguiente documento (citado en adelante como Decreto): Penitenciaría Apostólica, Decreto sobre la concesión de la indulgencia durante el Jubileo ordinario del año 2025 convocado por Su Santidad el Papa Francisco,

## Indulgencias

---

Dicho Decreto determina esa obra en tres contextos diferentes:

- I) en las sagradas peregrinaciones;
- II) en las pías visitas a los lugares sagrados;
- III) en las obras de misericordia y de penitencia. A modo de ejemplo, consideremos el segundo contexto, que es el más simple y probablemente el más típico:

“También, los fieles podrán conseguir la Indulgencia jubilar si, individualmente o en grupo, visitaran devotamente cualquier lugar jubilar y ahí, durante un período de tiempo adecuado, realizaran adoración eucarística y meditación, concluyendo con el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima e invocaciones a María, Madre de Dios, para que en este Año Santo todos ‘puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos’.

Teniendo todo esto en cuenta, te sugiero el siguiente programa para este año:

1. Elige uno o más lugares jubilares de tu diócesis y averigua, para cada uno de ellos, los horarios de Misa precedida por un tiempo de adoración eucarística.

2. Decide, en cada caso, a quién vas a aplicar la indulgencia plenaria (a ti mismo o a un difunto).

3. Haz una buena confesión no más de seis días antes de la visita a un lugar jubilar.

4. En la fecha determinada, ve al lugar jubilar al menos media hora antes de la Misa.

5. Una vez allí, con la debida disposición interior, haz un rato de adoración eucarística y meditación, concluyendo con un Padrenuestro, el Credo apostólico y tres Avemarías, luego reza un Padrenuestro y un Avemaría por las intenciones del Papa, participa de la Santa Misa y comulga.

6. Si corresponde, repite los pasos 2-5 para cada otro lugar jubilar que visites.

---

## Bienaventuranzas

### Bienaventurado el hombre que tiene una buena esposa

Las Escrituras contienen mucho más que las ocho bienaventuranzas del Sermón de la Montaña y podemos encontrar que una buena esposa es la felicidad del hombre

La Biblia está llena de citas sobre la felicidad que se encuentra en el matrimonio cuando un hombre tiene una mujer buena, inteligente y perfecta:

“Bienaventurado también el que vive con una mujer inteligente” (Pr 18, 22).

“Una esposa perfecta es su delicia, no su ruina, todos los días de su vida” (Pr 31, 12).

“El que encuentra esposa encontrará la felicidad: es una bondad del Señor” (Si 25, 8).

#### La dicha del matrimonio

¡Cómo se reflejan en el hombre las cuali-



dades de la mujer! Es la mujer la que da la felicidad, no el matrimonio, porque hay más sentido en una persona que en una cosa.

Esta bienaventuranza hay que vivirla y no poseerla, hay que encontrarla y, por tanto, buscarla.

La dicha del matrimonio no se limita a un

rito o a un compromiso de un día, sino que se despliega en la búsqueda de la mujer, en la conquista del amor cortés y, mejor aún, en la decisión de hacerla perfecta.

Fue creada para ser “una ayuda idónea” (Gn 2,18), no como una sierva, sino como un alter ego benéfico, un opuesto alentador.

La mujer perfecta, causa de esta felicidad, se describe en el libro de los Proverbios: una buena ama de casa que se acuesta cuando todo va bien, al servicio de todos, no como esclava sino como dueña de la vida. Un ideal bastante anticuado, dirán algunos, pero una situación muy natural y ecológica en el seno de las familias felices.

### La pareja perfecta es de tres

Si la felicidad de un hombre es estar con su mujer, ya hemos hablado de su contribución a esta unión, que debe seguir siendo recíproca, porque la felicidad de una mujer es tener un marido justo y virtuoso.

Hay una contrapartida entre marido y mujer, que muestra claramente que la felicidad conyugal es una cuestión de trabajar el uno por el otro. Añade cualidades a las cualidades, trabajadas como virtudes.

La pareja de éxito es la suma de tres y no de dos, porque el Señor es la fuerza motriz.

P. MICHEL MARTIN-PRÉVEL, CB

---

## Eutanasia

### **Corte Constitucional de Colombia exige ampliar la eutanasia a menores con discapacidad intelectual**

Por EDUARDO BERDEJO—La Cámara de Representantes de Colombia rechazó este miércoles un proyecto de ley destinado a reglamentar la eutanasia. A pesar de esta oposición legislativa, la práctica sigue realizándose bajo el amparo de la Corte Constitucional, que recientemente ha emitido fallos para ampliar su alcance, incluyendo a menores con discapacidad intelectual.

Aunque la eutanasia fue despenalizada en 1997 por la Corte, los intentos por legalizarla formalmente han fracasado, acumulando 17 proyectos rechazados por el Congreso en los últimos años.

La Corte Constitucional ha ampliado el acceso a la eutanasia mediante fallos como la sentencia T-057 del 14 de febrero de 2025. En esta decisión, se ordena al Ministerio de Salud modificar la resolución 825 de 2018, que regula la eutanasia en menores de edad, para que “no se excluya” a aquellos “con discapacidad intelectual de la posibilidad de presentar solicitudes para la activación del procedimiento eutanásico”.

La resolución prohíbe que se aplique la eutanasia a los menores de 12 años y a los niños y

adolescentes que “presentan estados alterados de conciencia”, tienen discapacidades intelectuales y padecen trastornos psiquiátricos “que alteren la competencia para entender, razonar y emitir un juicio reflexivo”.

En su fallo, la Corte negó a una madre la eutanasia que pedía para su hijo adolescente con discapacidad intelectual, pero dio al Ministerio de Salud seis meses para ampliar la práctica a este grupo poblacional y volvió a exhortar al Parlamento que la legalice.

El congresista del Partido Conservador, Luis Miguel López Aristizábal, criticó a la Corte por usar este caso para “insistir en una agenda que ha sido rechazada en repetidas ocasiones por el Congreso”.

En diálogo con ACIPrensa, advirtió que el Tribunal práctica un “activismo judicial peligroso” porque “se manipulan decisiones individuales para introducir cambios de fondo que deberían ser debatidos democráticamente”.

El parlamentario señaló que la eutanasia no es legal en Colombia y ampliarla “a menores con discapacidad no solo es éticamente cuestionable,

## Eutanasia

---

sino que refleja una visión excluyente y nefasta que pone en riesgo a los más vulnerables de nuestra sociedad”.

Asimismo, indicó que “no se puede hablar de la eutanasia como un ‘derecho’ en sentido estricto. Lo que hay es una interpretación constitucional que ha venido expandiendo sus límites sin el debido sustento democrático”.

Por su parte, el presidente de la plataforma Unidos por la Vida, Jesús Magaña dijo que la Corte sigue “destruyendo” el artículo 11 de la Constitución, que declara “inviolable” el derecho a la vida y prohíbe la pena de muerte.

“La eutanasia es una violación a la vida y una casi pena de muerte por la eficiencia o el ahorro de costos de los tratamientos de salud que los médicos deben aplicar a los enfermos terminales o a las personas mayores de edad”, indicó a ACI Prensa.

Magaña añadió que la sentencia T-057 de 2025 contiene “una visión utilitarista”, porque “lo que quieren es eliminar a menores de edad con alguna enfermedad que le genera un gasto fuerte al sistema de salud”. “Lo hacen por razones estrictamente económicas”, expresó.

### ¿Cuáles son las características de las personas con discapacidad intelectual?

La resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud indica que las personas con discapacidad intelectual “presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia”.

Según la resolución, estas personas no alcanzan “los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal”.

En ese sentido, la neuropsicóloga clínica, Alis Bedoya Olaya, señaló que, aunque para la Corte y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad estas personas podrían



dar su consentimiento y ejercer plenamente su capacidad jurídica, la perspectiva clínica indica otra cosa.

La experta explicó que desde la perspectiva clínica “puede identificarse que el consentimiento informado requiere capacidades cognitivas complejas como las funciones ejecutivas, razonamiento abstracto, la anticipación de consecuencias y el juicio moral, que se van desarrollando con el curso de la edad y que en menores y en personas con discapacidad intelectual (DI), pueden presentarse de forma preliminar”, dependiendo del nivel de discapacidad, si es leve, moderado o profundo.

Por ello, “la capacidad para decidir debe ser evaluada de manera particular, pero en general, los menores con DI presentan limitaciones en comprensión, lenguaje simbólico y autonomía; por ello vemos que además de su coeficiente intelectual, es necesario considerar sus habilidades para adaptarse de manera autónoma al entorno”, indicó a ACI Prensa.

En su tutela, la madre del adolescente dijo a la Corte que podía interpretar el deseo de su hijo de recibir la eutanasia.

La neuropsicóloga colombiana aclaró que “aunque los padres o cuidadores pueden tener un amplio conocimiento de sus hijos, la interpretación del sufrimiento o deseo de morir es subjetiva y se presenta un nivel de importancia mayor cuando se trata de una decisión como la eutanasia”.

“La literatura neuroética y bioética advierte que los tutores no deben sustituir la voluntad en decisiones irreversibles, especialmente cuando no existe evidencia clara de que el menor tiene

la capacidad de formar una voluntad autónoma. La subjetividad del amor parental no reemplaza la voluntad y autonomía de los hijos”, declaró a ACI Prensa.

Sobre el fallo de la Corte, la experta dijo que debe “darse importancia a la evidencia científica sobre las limitaciones neurocognitivas en estos menores” y no basarse en criterios sociales más que clínicos.

“Cuando el Estado valida la eliminación de vidas por razones funcionales, estructurales y psicológicas, se corre el riesgo de no dar énfasis a las posibilidades humanas de recuperación, estabilidad, homeostasis, fortalecimiento del tejido social, entre otros (...) y en el caso de la DI no entenderla como una condición humana que requiere comprensión, y descubrimiento de las potencialidades de cada caso”, señaló.

### **La Corte Constitucional no tiene potestad para crear leyes o derechos**

El legislador López Aristizábal dijo que “es

inaceptable que la Corte Constitucional pretenda legislar”, cuando “no tiene potestad para crear leyes o derechos”.

“El Congreso ha sido claro: ni la eutanasia ni el aborto han sido reconocidos como derechos fundamentales, ni en la Constitución ni mucho menos en la ley. El sentir democrático se ha hecho sentir en más de una oportunidad para rechazar el aborto y la eutanasia, pero la Corte persiste en imponer su agenda ideológica”, señaló.

La Corte Constitucional también despenalizó el aborto en 2006 y lo ha ido extendiendo en posteriores fallos.

“Lo que estamos viendo es una usurpación de funciones que erosiona la legitimidad institucional y pone en entredicho la voluntad de un gran número de colombianos”, señaló el congresista.

“La vida humana en todas sus formas sí es un derecho constitucional, reconocido además en el ordenamiento internacional. La muerte, en cambio, no lo es”, expresó

---

## Anunciación

# El Verbo toma carne de María virgen

«Abrazando la vida, construimos esperanza»

Monseñor DEMETRIO FERNÁNDEZ – 21/03/25 11:57 AM—Cuentan que un día el P. Villarás, que vivía con san Juan de Ávila, se dirigió al santo Maestro con una pregunta: Padre, ¿sabe Vd. la noticia? Y san Juan de Ávila le respondió: — Que el Verbo se ha hecho carne.

Esa es la única noticia, que ilumina todas las demás. Ese acontecimiento es el que celebramos cada 25 de marzo, 9 meses antes del nacimiento de Jesús en Belén. Vino el ángel de parte de Dios y entabló un diálogo con María, la llena de gracia, para anunciarle el plan divino de la redención por medio del Hijo hecho carne en su seno virginal.

María dialogó con el ángel, no por plantearle dudas ni incertidumbres, sino para responder más conscientemente en su plena libertad al designio de Dios. La virginidad de María no era incompatible con su maternidad divina, al contrario, era la plenitud de esa virginidad,

porque era una maternidad en la plenitud de la vitalidad maternal. Virgen y madre llegan aquí a su máxima expresión.

Preciosa escena, preciosa estampa, que los artistas han representado de múltiples maneras, intuyendo el misterio que esconde este diálogo del ángel con María. María acoge el plan de Dios y responde afirmativamente, entregando todo su ser virginal para ser madre de Dios. Esa fe de María, esa entrega se concreta en una palabra: fiat. Un sí mayúsculo y creciente, que en el Calvario se ensanchará para un parto doloroso en el que se convertirá también en madre nuestra.

Y el Verbo se hizo carne a partir de ese momento. La encarnación de Dios ya no es un proyecto, es una realidad palpitante en el seno de María. En este día celebramos también la Jornada de la Vida. “Abrazando la vida, construimos esperanza”, nos señala el lema de este año 2025. El

## Anunciación

misterio del Verbo encarnado ilumina hoy con luz propia esa fase oculta de la vida de todo ser humano. Desde la concepción somos personas. Desde el instante mismo en que el óvulo es fecundado por el espermatozoide, Dios crea el alma y tenemos una nueva vida, una nueva persona, con todos los derechos de vivir y con todas las obligaciones de quienes le rodean para no interrumpir su proceso de maduración.

El sí a la vida encuentra hoy escollos a salvar, como es la reivindicación del derecho a decidir la matanza de esa vida, si no resulta placentera. El aborto se ha generalizado en España, de manera que son más de dos millones y medio los niños que han sido abortados desde que se aprobó la ley del aborto en 1985. Toda una catástrofe para la población española, que sufre esa carencia de natalidad. En el mundo entero, son más los muertos por el aborto que por la guerra, que nos resulta horrible.

En la fiesta de la vida, encontramos otro reto, que va ampliándose como fruto del egoísmo que descarta a quienes no valen. Es la vida de los ancianos, de las personas terminales, de las que merecen cuidados paliativos y no los encuentran. La eutanasia no es solución, ni el suicidio asistido. La persona que está bien atendida no



*La Anunciación a María – Fra Angelico (1395 - 1455)*

quiere morirse. Quien quiere morirse es porque ha sido descartada ya hace tiempo por quienes debieran cuidarla.

En esta fiesta de la Anunciación – Encarnación, acudamos a María. Ella es especialmente protectora en los momentos críticos de la historia. Y estamos en un cambio de época, con múltiples amenazas. Abrazar, acoger y cuidar la vida es construir esperanza.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ DEMETRIO FERNÁNDEZ,  
*Obispo de Córdoba. España*

## Reflexiones

### Una reflexión sorprendente del Cura de Ars

**Un sacerdote cualquiera es capaz de hacer algo mayor que el mismísimo Dios cuando creó el universo**

JORGE SOLEY | 31.03.2025 | 15:00 Hrs—Es para hacernos pensar. El Santo Cura de Ars decía que el sacerdote hace algo mucho más grande que lo que Dios hizo al crear el universo entero. Impresionante, ¿no?

Se refería, claro está, a la capacidad del sacerdote para consagrar: el sacerdote puede transformar el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. ¿Y qué es más grande, el universo o Nuestro Señor Jesucristo? El universo, aunque de dimensiones inabarcables, es finito porque es una realidad creada. Pero Jesús, verdadero hombre, pero también verdadero Dios, en cuanto tal, tiene un valor infinito. Por tanto,



*El santo cura de Ars celebrando misa*

consagrar la Eucaristía es algo infinitamente más grande que crear todo el universo.

La lógica es sencilla y aplastante. Me atrevo a decir que es lógica que han vivido los

santos y que nosotros, aprendices, olvidamos a menudo. Porque no es sólo que lo que hace cualquier sacerdote posea un valor infinito, sino que además ocurre cada día y antes nuestros, muchas veces, indiferentes ojos.

En tiempos en los que el sacerdocio está

tan desprestigiado (y no niego muchas de las razones), me parece que es bueno considerar, incluso en medio de las miserias de algunos sacerdotes, la grandeza y dignidad de su ministerio, sin el cual estaríamos solos, lejos de Dios y sin alimento.

---

## Noticias de El Vaticano

# Ha muerto el Papa

**El papa Francisco ha fallecido a las 7:35 de la mañana de este lunes a los 88 años, según ha anunciado el cardenal Kevin Joseph Farrell, camarlengo del Vaticano**

(INFOCATÓLICA - 21/04/25 10:03 AM)—El papa Francisco ha fallecido este lunes a los 88 años, según ha anunciado el cardenal Kevin Joseph Farrell, camarlengo del Vaticano. La Santa Sede lo ha hecho público a las 9.52 con un comunicado:

«Hace poco, su eminencia, el cardenal Farrell, ha anunciado con tristeza la muerte del papa Francisco, con estas palabras: “Queridos hermanos y hermanas, con profundo dolor debo anunciar el fallecimiento de nuestro Santo Padre Francisco. A las 7,35 de esta mañana el obispo de Roma, Francisco, regresó a la casa del Padre. Toda su vida estuvo dedicada al servicio del Señor y de su Iglesia. Nos enseñó a vivir los valores del Evangelio con fidelidad, valentía y amor universal, especialmente en favor de los más pobres y marginados. Con inmensa gratitud por su ejemplo de verdadero discípulo del Señor Jesús, encomendamos el alma del Papa Francisco al infinito amor misericordioso del Dios Uno y Trino”».

Francisco, que salió del hospital el pasado 28 de marzo tras una larga hospitalización de 37 días por una neumonía, apareció en público por última vez ayer domingo en la plaza de San Pedro, para dar la tradicional bendición *Urbi et orbi*.

### Primer Papa hispanoamericano

Nacido el 17 de diciembre de 1936 en el barrio de Flores, en Buenos Aires, Argentina, fue el primer pontífice procedente de Hispanoamérica

y el primero perteneciente a la Compañía de Jesús.

Hijo de Mario José Bergoglio, contador y empleado ferroviario de origen italiano, y de Regina María Sívori, ama de casa, también de ascendencia italiana, fue el mayor de cinco hermanos. Se formó como técnico químico antes de ingresar en el noviciado jesuita en 1958. Fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1969 y realizó su profesión perpetua en la Compañía de Jesús en 1973.

El 20 de mayo de 1992 fue nombrado obispo auxiliar de Buenos Aires y el 28 de febrero de 1998 asumió como arzobispo de esa misma ciudad. Fue creado cardenal por el papa Juan Pablo II el 21 de febrero de 2001.

El 13 de marzo de 2013 fue elegido papa tras la renuncia de Benedicto XVI, adoptando el nombre de Francisco.

### Sede vacante

A partir de este momento, la sede queda vacante, y así permanecerá hasta que se elija a su sucesor en el próximo cónclave.

El procedimiento de confirmación del fallecimiento comenzó con el rito tradicional llevado a cabo por el Camarlengo, quien pronunció tres veces el nombre de bautismo del Papa. Ante la ausencia de respuesta, se declaró oficialmente su fallecimiento. Como dicta la tradición, el anillo del Pescador, símbolo de la autoridad papal, fue destruido en presencia de testigos para evitar cualquier uso indebido. Además, el



apartamento papal ha sido sellado conforme a las normativas canónicas vigentes, y se ha iniciado el proceso formal de organización de las exequias.

Las ceremonias fúnebres seguirán las disposiciones revisadas en la segunda edición del Ordo Exsequiarum Romani Pontificis, reformas impulsadas por el propio Papa Francisco durante su pontificado. El cuerpo estará en la Basílica de San Pedro, donde permanecerá durante tres días para que los fieles puedan mostrar sus condolencias, dejando de lado el tradicional catafalco elevado que solía emplearse en funerales papales anteriores.

El Papa Francisco será sepultado en un único ataúd de madera, rompiendo con la costumbre de los tres féretros sucesivos de ciprés, plomo y nogal que se utilizaban en las muertes de los Pontífices. Su deseo, expresado en vida, es ser enterrado en la Basílica de Santa María la Mayor, lugar al que acudía cada vez que hacía un viaje apostólico.

La misa de réquiem será presidida por el

Decano del Colegio de Cardenales y se espera la asistencia de líderes políticos, dignatarios internacionales y representantes de diversas confesiones religiosas.

Finalizadas las exequias, se celebrarán los Novendiales, nueve días consecutivos de misas en la Basílica de San Pedro. Estas celebraciones, presididas por distintos cardenales, tienen el propósito de rezar por el

alma del pontífice y preparar espiritualmente a la Iglesia para el próximo cónclave.

### **Papel del Camarlengo y gobierno temporal de la Iglesia**

Durante el periodo de sede vacante, el Colegio de Cardenales asume la responsabilidad del gobierno temporal de la Iglesia, aunque con poderes limitados. El Camarlengo será el encargado de administrar los asuntos ordinarios del Vaticano, gestionando las funciones cotidianas sin tomar decisiones que puedan comprometer la autoridad del próximo pontífice. No se tomarán decisiones doctrinales ni se realizarán nombramientos de importancia hasta que se elija al nuevo Papa.

Los prefectos de los dicasterios vaticanos cesan sus funciones de manera automática con la muerte del pontífice, salvo el Penitenciario Mayor, quien continuará ejerciendo su cargo para atender cuestiones relacionadas con la absolución de pecados graves hasta la elección del nuevo líder de la Iglesia Católica.

---

## Noticias internacionales

### **Más de 200.000 almas participan en gran concentración por la vida y la familia en Arequipa, Perú**

Por WALTER SÁNCHEZ SILVA—Los organizadores del 18° Corso por la Vida y la Familia que se realizó el sábado 29 de marzo en Arequipa, en el sur del Perú, informaron que más de 200.000 personas participaron del ya emblemático evento que conmemora, desde 2006, el Día del Niño por Nacer.

El evento organizado por la Coordinadora Regional por la Vida (CORVIDA) estuvo marcado por el gran ambiente de fiesta y alegría que vivió la multitud, que con bailes, pancartas y lemas, recordó la importancia de defender toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

El curso comenzó alrededor de las 3:00 P.M., en la Plaza Mayta Cápac del distrito de Miraflores, desde donde las delegaciones recorrieron las principales vías del centro histórico de Arequipa, hasta culminar en la calle Santa Catalina, ya por la noche.

Entre los participantes estaban instituciones educativas, clubes, asociaciones civiles, municipalidades, colegios profesionales, universidades, comunidades eclesiales, movimientos y parroquias.

Mons. Javier Del Río Alba, Arzobispo de Arequipa, saludó a las delegaciones en la Plaza de Armas, y dijo que este curso “es mucho más que un pasacalle, que es el testimonio público de una ciudad que defiende la dignidad de cada persona desde su concepción hasta la muerte natural”.

El prelado también agradeció a los voluntarios que ayudaron en la organización del curso, “que han estado desde tan temprano y han hecho posible que el curso se desarrolle sin contratiempos”.

“Sé que ha sido un trabajo duro, que lo han venido coordinando con anticipación y que hoy día han sido horas de horas dedicadas al curso, se los agradezco de todo, todo corazón”, añadió antes de impartir su bendición a los presentes.

“¡Viva la vida, viva la familia, viva Jesucristo!” concluyó el arzobispo.

A su turno, Guadalupe Valdez, presidenta de CORVIDA, dijo que “estamos profundamente



emocionados por esta participación histórica que supera todas nuestras expectativas. Ver a familias enteras, desde abuelos hasta bebés, unidos en esta celebración de la vida, nos confirma que Arequipa mantiene firmes sus valores fundamentales”.

Un aspecto destacado de este curso fue la participación de mujeres que han abortado y que ahora se suman a la causa de la defensa de la vida y la familia, para también dar apoyo a quienes enfrentan situaciones similares.

La Coordinadora Regional por la Vida (CORVIDA), creada en 2008, está conformada por diversas asociaciones como Vida y Familia, Médicos por la Vida, Ética y Derecho, Promujer y Derechos Humanos, Obstetras por la vida, Crea Mujer-Acertar, Vida Joven, Comunicación y Diálogo y la plataforma ciudadana Salvemos a las Dos, entre otros.

## Iglesia que sufre

### **Nigeria: liberan al P. John Ubaechu posiblemente tras el pago de un rescate**

**El padre John Ubaechu, sacerdote de la archidiócesis de Owerri, ha sido liberado de su secuestro**

ACN/InfoCatólica – 31/03/25 10:51 AM—El sacerdote desapareció el pasado domingo, 23 de marzo, en el estado de Imo, en la zona sur de Nigeria. El P. Stephen Echezona, otro sacerdote secuestrado ese mismo día fue liberado a las pocas horas por las fuerzas de seguridad.

El secretario de la archidiócesis, p. Patrick

C. Mbarah, informó de la liberación a través de un comunicado: «Nuestro sacerdote, el Rev. P. John Ubaechu, secuestrado el domingo 23 de marzo de 2025, ha sido liberado. Ha recuperado la libertad de sus secuestradores hoy, 26 de marzo de 2025». El mensaje concluye: «Damos gracias a Dios por su infinita misericordia y por

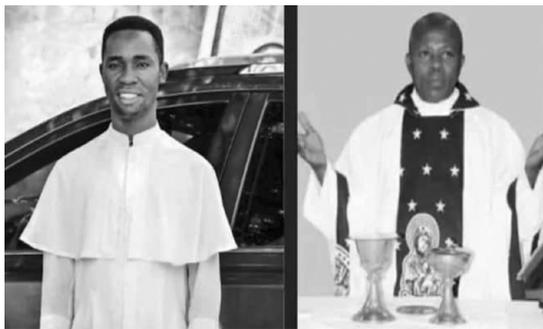
## Iglesia que sufre

responder a nuestras oraciones. Agradecemos vuestra solidaridad fraternal y vuestras oraciones. A Dios sea la gloria».

Según informa la Agencia Fides, el secuestro del padre John Ubaechu, párroco de la iglesia católica de la Sagrada Familia de Izombe, se produjo la noche del domingo 23 de marzo en la carretera de Ejemekwuru, en el estado de Imo. Al parecer, el sacerdote fue raptado cuando se dirigía al retiro anual de sacerdotes. Otro sacerdote,

Aunque no se ha dado información al respecto, todo hace indicar que la liberación ha tenido lugar tras el pago de un rescate.

Cuando no ocurre así, sea porque la persona secuestrada ha logrado huir o en el aún más inusual caso de que la policía haya logrado



su liberación, las informaciones reflejan tales circunstancias.

Precisamente eso fue lo que ocurrió con otro sacerdote secuestrado el mismo día que el P. Ubaechu. Se trata del P. Stephen Echezona, liberado por las fuerzas de seguridad nigerianas.

## Recordando testimonios de Peñablanca

### Conversiones y Testimonios

Llegó una pareja del sur que, buscando hospedaje, arriba a Peñablanca. Se alojan en Roma 100, el hogar de la Señora Yayita y don Hipólito, tan ligado a las apariciones del Monte Carmelo. Allí conocen la imagen de la Dama Blanca de la Paz y, por primera vez, saben de la existencia del santuario. Por curiosidad subieron y, paso a paso, ingresaron a la Capillita. Lo miraban todo atentamente, silenciosamente.

Uno de ellos se detiene espantado señalándole al otro lo que está viendo por si confirma lo insólito. ¡Sí, es efectivo, una imagen de la Virgen Santa está llorando! Salen de la capilla buscando con quién hablar sobre algo tan increíble. Al primero que ven, uno de los hermanos que trabajan allí, le indican que de los ojos de aquella estatua resbalan gotas transparentes. El otro les dice, sí, ya ha ocurrido otras veces.

¿Y por qué?

Tal vez por ustedes, responde inocentemente el interpelado.

Entonces la niña, sin poderse contener más, se pone a llorar. Ambos viven juntos. No han recibido el sacramento del matrimonio. ¿Habría alguien, por favor que los case ahí mismo?

¿Ahora?

No se puede.

Sin embargo han recibido un llamado, y desde ese momento surge la vuelta a Dios.

.....

Se sabe estos días que un niño quizá de menos de 5 años, durante una aparición y señalando hacia el cielo con su mano repite fuerte, ¡Ahí viene! ¡Ahí viene! ¡Ahí viene!

¿Qué viene hijito? le pregunta quien lo ha llevado al Monte Carmelo.

“Una cosita redonda, blanca”. En ese momento ha aparecido una blanca hostia sobre la lengua de Miguel Angel, luego de abrir la boca y así mantenerla durante un rato.

.....

Un papá le dice a su pequeña hijita, tratando que la voz sea de consejo, que no crea ni repita eso de que, “Se aparece la Virgen en el Cerro de Peñablanca”. ¡Son exageraciones de la abuelita a quien él como hijo quiere tanto!

“Es cierto, comenta la niña, que la abuelita no tiene bien la cabeza, pero si dice que la Virgen Santa se aparece en el cerro, sí, eso es cierto”.

“¿Por qué?” pregunta el papá.

“Porque yo la vi”.

(Extractado del libro  
“YO SOY LA THEOTOKOS”  
de Álvaro Barros)

# MENSAJES

Primero: *Para expiación de los pecadores, quiero dejar establecida, como lo dije en Fátima, la devoción hacia mi Inmaculado Corazón.*

*Por eso quiero dejar establecido un batallón fiel para dejarles la gran misión de llevar mis mensajes para toda la humanidad.*

Segundo: *Quien quiera pertenecer a mi batallón, renuncie a sí mismo y a todas las cosas materiales.*

*Os pido la consagración a mi Inmaculado Corazón porque Yo misma vendré a pedir la consagración los sábados primeros de cada mes.*

*Debéis ser perseverantes, firmes en la fe. Cambiad vuestras vidas para ser imitadores de mi Hijo.*

*No quiero discordias entre vosotros. Por eso enviaré al Ángel de la Concordia.*

*Escuchad, hijitos, míos confesaos y recibid a mi Hijo en buen estado de espíritu y el corazón entregado hacia Él. Yo estaré en medio de vosotros, vigilante, como la Capitana de todos vosotros.*

*Cuando estéis tristes, recurrid a Mí, porque Yo soy la Madre de los Afligidos. Cuando estéis por caer, recurrid a Mí, porque Yo soy la Madre del Socorro y mi Inmaculado Corazón será vuestro refugio y el camino que os conducirá a Dios.*

Tercero: *Hijitos míos, os pido ardientemente que recéis el Rosario todos los días. Los quince misterios si es posible. Si no podéis recitarlos decid un Pater, tres Ave y un Gloria al Padre.*

*En caso de que no podáis hacer lo que os digo, podéis a menudo... (no está clara la frase).*

Cuarto: *Os pido que todos vosotros vayáis a mi Hijo, al Santísimo, porque Él se encuentra solo, frío y helado en aquellas iglesias en que no entra nadie ni siquiera un minuto.*

*Aparte de eso os pido los domingos vayáis a misa a santificar el día del Señor.*

Quinto: *Os pido un batallón fuerte, celoso por la palabra de Dios. Os pido también a todos vosotros que no ofendáis más a mi Hijo que demasiado se le ha ofendido. De esta manera se le ofende:*

*Tirando blasfemias contra el nombre de Dios.*

*Diciendo chistes, usando la Palabra de mi Hijo y de todos aquéllos que están en el cielo.*

*Jurando su Santo Nombre en vano.*

*Escuchando música que ofende a Dios, incluso bailándola.*

*Tened mucho cuidado con vuestros ojos, porque también por los ojos se va al infierno; también los ojos son engaños y malicia que Satanás usa para así perder las almas.*

*También os digo que las modas inducen al pecado.*

Peñablanca, Chile – Septiembre 15 de 1984